

HIPOTESIS SOBRE REPROBACION

Los enunciados que siguen son todos hipotéticos, a pesar de su forma gramatical aseverativa. Se trata de un elenco de las posibilidades de explicación del fenómeno de la reprobación que a nuestro parecer responden mejor a los datos y a las experiencias del Plantel.

Es posible que el estudio sistemático descarte algunas de ellas y las relegue al confín de los prejuicios e ignorancias. No pretendemos, ni mucho menos, poseer la verdad completa sobre un problema que marca los límites culturales y sociales de nuestra institución y del entero sistema educativo nacional. La investigación y la práctica irán probando si nuestros puntos de vista son o no correctos.

En la enunciación de las explicaciones se perfilan, en general, las posibilidades de solución. Si una carencia grave es la deficiente determinación de las bibliografías básicas para cada materia, o la ausencia de fuentes bibliográficas apropiadas para el desarrollo de los programas del plan de estudios del Colegio, aparecen delineadas en negativo las acciones que queden ponerles remedio. Las hipótesis resultan así enunciaciones programáticas y una clara toma de posición optimista sobre las posibilidades de mejorar el rendimiento académico de nuestra institución.

Resolver el problema de reprobación y del bajo rendimiento escolar no depende exclusivamente de un Plantel ni del Colegio entero, ni de sus recursos y fuerzas actuales o probables. Sin embargo, más allá del fatalismo ante una supuesta imposibilidad de acción y del voluntarismo que ignora las restricciones materiales que cercan a la Universidad, existe el camino, posible de ser recorrido, del estudio de los problemas, de la formulación de planes de trabajo y de la acción de un personal académico consciente de que en el Colegio se juega todavía hoy la mejor renovación educativa del País.

1. El Colegio de Ciencias y Humanidades es una institución educativa. Su carácter es fundamentalmente académico. Es la práctica docente científica y responsable lo que legitima la presencia y la acción de los miembros del Plantel.

2. El Colegio, institución educativa, tiene como elementos esenciales a alumnos y profesores y la relación de docencia-aprendizaje que se establece en-

tre ellos. Si esta relación no se cumple en la práctica, se atenta contra un elemento central del Colegio.

3. No habrá que confundir rendimiento escolar y reprobación. El primero se refiere a los conocimientos, habilidades y valores que un alumno adquiere como resultado de su participación en las actividades educativas. El segundo es el resultado del

proceso de evaluación que los profesores llevan a cabo. No hay una coincidencia necesaria entre ambos procesos, aunque de manera general no puede negarse la correspondencia que normalmente existe entre ellos.

4. Hay que distinguir entre reprobación y deserción. El primero es un fenómeno escolar que implica la relación de enseñanza-aprendizaje y, en particular, el momento de la evaluación. La deserción, en cambio, es la ruptura de esa relación y un fenómeno de orden social en el que influyen predominantemente factores externos a la Universidad.

5. Evitar la reprobación y tratar de mejorar el rendimiento en los cursos ordinarios y por consiguiente centrar en este objetivo la mayor parte de los recursos disponibles, ofrece mejores posibilidades de éxito que multiplicar las medidas correctivas y las oportunidades de recuperación.

6. En el proceso de enseñanza aprendizaje es básica la existencia de un programa de la materia conocido por los alumnos. Cuando no se cumple esta condición, los alumnos no pueden participar conscientemente en el trabajo semestral, ni exigir el cumplimiento del contrato implícito en su relación de aprendizaje con el profesor. Esta carencia genera bajo rendimiento escolar y reprobación.

7. La falta de programas comunes, aceptados y seguidos por los profesores, ocasiona bajo rendimiento y multiplica los obstáculos para la organización de los servicios de apoyo a la docencia y para la regularización académica de los alumnos reprobados.

8. Para planear adecuadamente el trabajo de cada semestre, se requiere realizar exámenes de diagnóstico sobre los requisitos académicos para emprender con probabilidades de éxito el trabajo escolar del curso. Omitir este examen es condenarse a trabajar a ciegas y es causa de bajo rendimiento escolar y de reprobación, puesto que no se puede ayudar a los alumnos a superar sus deficiencias previas al curso.

9. La falta de programación de actividades conocida por los alumnos desde el comienzo de cada curso genera desequilibrios en el volumen y dificultad de las actividades que deben desarrollar, y fomenta el bajo rendimiento escolar y la reprobación.

10. El ausentismo de los profesores tiene como resultado directo la disminución del aprendizaje y el bajo rendimiento escolar. El ausentismo origina reprobación, si el profesor evalúa con seriedad, o corrupción, si evalúa para obtener la complicidad de los alumnos, con el fin de cubrir sus faltas de asistencia.

11. El ausentismo influye negativamente en el rendimiento escolar más allá de las clases omitidas: rompe la continuidad del esfuerzo académico del grupo en la materia afectada, obstaculiza las demás clases y crea un ambiente de desinterés académico y de desorden en el Plantel.

12. La contratación tardía de los profesores y la prolongación de los periodos en que los grupos carecen de ellos, es causa de bajo rendimiento escolar y de reprobación. Procedimientos que respeten estrictamente los plazos fijados por la reglamentación existente, deben ofrecer remedios eficaces a esta situación.

13. Las exigencias del modelo académico del Colegio encuentran en el número elevado de alumnos de los grupos escolares un reto difícil de ganar, si no se utilizan técnicas de conducción y dinámicas apropiadas. Sin ellas, el rendimiento académico disminuye y se incrementa la reprobación, sobre todo entre los alumnos que tienen dificultades de comunicación y de integración al grupo.

14. Se da con frecuencia desadaptación de la bibliografía a las necesidades del grupo y del programa. Los textos y libros existentes en el mercado no responden por sus contenidos, enfoques o niveles a los programas y postulados específicos del Colegio. Se incurre entonces en la contradicción de promover la autonomía del aprendizaje, sin que existan suficientemente los medios adecuados para hacerlo.

Bibliografías básicas, producción de textos y libros en las materias en que hagan falta, y ediciones locales mejor adaptadas, son remedios para aumentar el rendimiento escolar y hacer disminuir la reprobación.

15. *Las insuficiencias de la biblioteca en cuanto a la composición del acervo y al número de ejemplares aumenta las dificultades de muchos alumnos para obtener información sobre sus materias, y hace disminuir el aprovechamiento escolar.*

16. *La evaluación defectuosa, hecha sin sistema ni técnicas apropiadas, conduce a la arbitrariedad y no permite conocer el aprovechamiento escolar ni evaluar objetivamente. Los postulados del Colegio exigen evaluación continua, veraz y formativa.*

17. *En algunos casos las deficiencias en la preparación profesional y pedagógica de los profesores causan reprobación y bajo rendimiento, a pesar de los esfuerzos de los alumnos.*

18. *La falta de trabajo conjunto de los profesores que tome en cuenta sus diversos puntos de vista para la elaboración de programas, guías, extraordinarios, etc. contribuye a un menor rendimiento académico y es ocasión de reprobación.*

19. *Las limitaciones actuales de la carrera docente de los profesores, a pesar de los avances que representan Complementación, Regularización y PEC, no favorecen suficientemente la obtención de los objetivos del Colegio, el aprovechamiento escolar y la disminución de la reprobación.*

20. *La falta de coordinación y de planeación conjunta de trabajos académicos entre Áreas y Dirección genera bajo rendimiento académico y reprobación.*

21. *Influyen en el bajo rendimiento escolar y en la reprobación las deficiencias en la preparación previa de los alumnos, sobre todo en habilidades para realizar operaciones intelectuales básicas (leer, observar, medir, escribir, hablar, etc.).*

22. *La asistencia de los alumnos a clase es esencial en el sistema educativo del Colegio, sobre todo*

por el número reducido de horas de clase propio del sistema del Colegio. En ellas se debe proporcionar al alumno los elementos suficientes para el desarrollo progresivamente autónomo de su capacidad de aprender. Faltar a clase significa eliminar un componente esencial del trabajo académico, influye negativamente en el rendimiento escolar y aumenta la reprobación.

23. *Pueden ser muy diversas las causas por las que un alumno deja de estudiar sus materias u omite los trabajos obligatorios, pero sin estudio continuo no hay rendimiento escolar posible. La negligencia de los alumnos es también causa de la reprobación en el Plantel.*

24. *El medio cultural del que provienen los alumnos, dominado por formas de penetración ideológica enajenantes, es profundamente diferente y se opone a los valores culturales que intenta promover el Colegio. Esta diferencia, ignorada con frecuencia pero siempre presente, provoca dificultades de motivación, desadaptación e incomprensión del sistema entre los alumnos y genera bajo rendimiento escolar y reprobación.*

25. *La carencia de hábitos de estudio y la impericia en el manejo de los procedimientos más elementales de trabajo intelectual aumentan las dificultades de los alumnos, al llegar al Colegio, y dificultan el trabajo de los profesores. Si no se les pone remedio radical en el primer semestre, estas deficiencias generan bajo rendimiento escolar y reprobación.*

26. *La incomprensión de los objetivos y de las formas de trabajo específicas del Colegio dan origen a falta de motivación, participación insuficiente, bajo rendimiento escolar y reprobación.*

27. *Las deficiencias de aprendizaje del primer semestre, sobre todo en lo que se refiere a procedimientos de trabajo elementales (leer, hablar, escribir, concepciones fundamentales de las materias, etc.), repercuten en los semestres siguientes y son*

origen de bajo rendimiento escolar y de reprobación.

28. Los tres primeros semestres son decisivos para que un alumno termine en tres años su bachillerato. Hay un número crítico de materias reprobadas, probablemente tres, que si resulta mayor al final del tercer semestre, hace muy improbable el paso de los alumnos a licenciatura en los tres años citados.

29. Las dificultades y la duración del transporte, cuando superan ciertos niveles, influyen en el bajo rendimiento escolar y hacen crecer la reprobación.

30. En conjunto, la población de los Planteles del Colegio no se encuentra en familias situadas en los niveles socioeconómicos más desfavorecidos del país. Más que los aspectos estrictamente socioeconómicos parecen influir directamente en la reprobación y en el bajo rendimiento de los alumnos las carencias culturales.

31. La población estudiantil del Colegio es masiva. La discrepancia entre este dato básico y ciertos procedimientos de trabajo académico aún empleados, de tendencia individualista y artesanal, influyen en el bajo rendimiento escolar y en la reprobación.

32. La discrepancia entre lo realmente visto en los cursos ordinarios, las guías publicadas para la preparación de extraordinarios y los exámenes extraordinarios mismos es causa inmediata de reprobación de los alumnos.

33. La discrepancia entre el nivel de la enseñanza realmente impartida y el nivel exigido en los exá-

menes extraordinarios es causa de reprobación de los alumnos.

34. Las diferencias entre las formas de evaluación que se emplean en los cursos ordinarios, y las empleadas en los exámenes extraordinarios son causa de reprobación de los alumnos.

35. Las diferencias en los enfoques y contenidos de los programas seguidos por los profesores son causa de reprobación en los exámenes extraordinarios.

36. Las deficiencias en las técnicas y formas de evaluación empleados en los exámenes extraordinarios son causa de reprobación de los alumnos.

37. La falta de preparación para presentarse a los exámenes extraordinarios es causa de reprobación de los alumnos.

38. La insuficiente comunicación con los alumnos sobre las condiciones y circunstancias de los exámenes extraordinarios es causa de reprobación.

39. Existe la posibilidad de que gran número de los alumnos que se presentan a los extraordinarios se cuenten entre los alumnos que nunca asisten a clase.

40. La escasa información, la falta de claridad y otras deficiencias pedagógicas hacen urgente la revisión de las guías de exámenes. Estas deben permitir a los alumnos preparar los extraordinarios con posibilidades reales de adquirir autónomamente los conocimientos y habilidades esenciales para ser aprobados.

Profes. Piedad Solís Mendoza, José Bazán Levy, Rafael Carrillo Aguilar, Horacio Esparza García, Pablo González Tejadilla, Jesús Maza Alvarez, Marco Moreno Nishizaki, David Ochoa Solís y Ricardo Wilde Ramírez.

Plantel Naucalpan